



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° CD-

025/03

Salta, 12 MAR 2003
Expediente 12.187/01

VISTO:

La Resolución Interna 615/01 mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de la Maestría en Salud Pública "Epidemiología Descriptiva de la Meningitis Bacterianas en la Provincia de Salta, entre los años 1995 a 1999" del maestrando Méd. Víctor LINARES RODRÍGUEZ, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la reglamentación vigente, oportunamente venció el plazo para presentar el proyecto del trabajo de Tesis.

Que el mencionado profesional solicita, mediante nota de fecha 26-11-02, prórroga por noventa (90) días para presentar tal trabajo.

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en despacho N° 013/03 del 14/02/03, aconseja otorgar la prórroga solicitada.

POR ELLO, y en uso de sus atribuciones

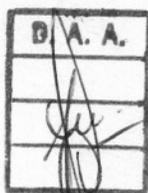
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02/03 del 04-03-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar, hasta el 28-03-03, prórroga para presentar el Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado "Epidemiología Descriptiva de las Meningitis Bacterianas en la Provincia de Salta, entre los años 1995 a 1999" del maestrando Víctor Alfredo LINARES RODRÍGUEZ.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a Secretaría Académica, interesado y siga al Departamento de Posgrado de la Dirección Administrativa Académica, a sus efectos.-



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud